



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2231-D-11
OD 2461

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Sabiduría melódica del trópico Sur*, del escritor Martín Alvarenga, editado por Moglia Ediciones, en noviembre de 2010, en la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.